

Combeniencia para que pueda ser atendido suplica que se  
se le debe dar la referta de favor y recomendacion p. nro San  
tissimo Padre Benedicto Decimo quarto Pontifice Romano Ten  
tendido q. esta Ciudad afuerda se le debe referir de Nicolas lacha  
Carta la que escriban los Sr. Juan Sabier de Rivera y Juan  
Valles a quienes nombra por sus Comisarios

El Sr. Juan de Torre y Lepe para en este presente mes de  
Año de 1704 de los tres en que ha de ser en la Pecca en los rios de  
Esconbrera Laucha a Nro conuinito a la Puerta del Mar  
Peccado de Palanque y otros. Como tambien Peccar ha Barca  
con el nombre de su para la fiera de la Ciudad, y de este sea  
Comunbreri haerlo haer el dia de su fiera Peccando haer  
de los. y conduir a la Peccaduria para su Venta limitada de  
quedaba ser lo que haer presente a esta Ciudad para que se ponga  
lo que deba executar y entendida afuerda que para su destino  
en el Primer Cabildo Ordinar q. se celebra se haga presente la  
Real ejecutoria Donada q. esta Ciudad con el Dono de Pequera  
La su mediante la Dista Gen. que ha precedido y con Dista al  
Afuerto de Conynacion q. se en el Cabildo y se lebre en el  
ante los de sep. del año pasado de mill setenta y quatro  
para que se les fuesen dadas las haciendas de Rafael Paramar que  
se estaba deuiendo q. de los de los Utensilios que se repararon  
en el año pasado de mill setenta y quatro y de los de los

